El índice deflactor del Producto Interior Bruto

Alfredo Cristóbal Cristóbal
Subdirector General de Cuentas Nacionales. INE

El Producto Interior Bruto (PIB) es uno de los agregados más importantes que estiman las cuentas nacionales de un territorio, correspondiéndose con el valor de todos los bienes y servicios finales que han generado las unidades que residen en dicho territorio, tanto empresas (financieras y no financieras) como hogares, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) y administraciones públicas (AA.PP).

Formalmente hablando, el PIB es un saldo contable, en concreto, es el saldo de la cuenta de producción de la economía, en la que el principal recurso es la producción de bienes y servicios generada por todas las unidades residentes en el territorio, además de los impuestos netos sobre dichos bienes y servicios y, el principal empleo lo constituye el conjunto de consumos intermedios que han sido necesarios para generar dicha producción.

Si para cada año t, los recursos y los empleos de la cuenta de producción los valoramos a los precios de dicho año, su saldo, el PIB resultante se dice que está valorado a precios corrientes. Así, la comparación de este PIB frente al del período precedente (pongamos, t frente a t-1) explicaría la variación del valor de los bienes y servicios generados en la economía, que vendría explicada por variaciones en el volumen de productos como en sus precios.

Sin embargo, para el análisis de la evolución económica del territorio, es muy importante también conocer cuál ha sido la variación del PIB entre dos ejercicios consecutivos, una vez descontada de esta variación el efecto de los precios, es decir, conocer cual ha sido la variación del volumen de bienes y servicios generados por el economía. En tal caso, si los recursos y empleos de la cuenta de producción del año t se valoran a los precios que dichos productos tenían en el año t-1, el PIB resultante se dice que está valorado a precios constantes del año t-1.

> **“El deflactor del PIB está midiendo la variación de los precios de todos los bienes y servicios generados por la economía”**

El índice deflactor del PIB sería el cociente entre el PIB a precios corrientes y a precios constantes del período precedente o, más concretamente, el cociente entre las variaciones del PIB a precios corrientes y a precios constantes indicaría la variación del deflactor del PIB entre dos períodos. Es decir, está midiendo la variación de los precios de todos los bienes y servicios generados por la economía, independientemente de su destino económico (consumo intermedio, consumo final, inversión o exportación). Por lo tanto, se diferencia de los índices de precios más comúnmente conocidos, como el IPC, que mide únicamente la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo de los hogares, o el IPRI que mide la variación de los precios de los bienes industriales producidos por la economía.

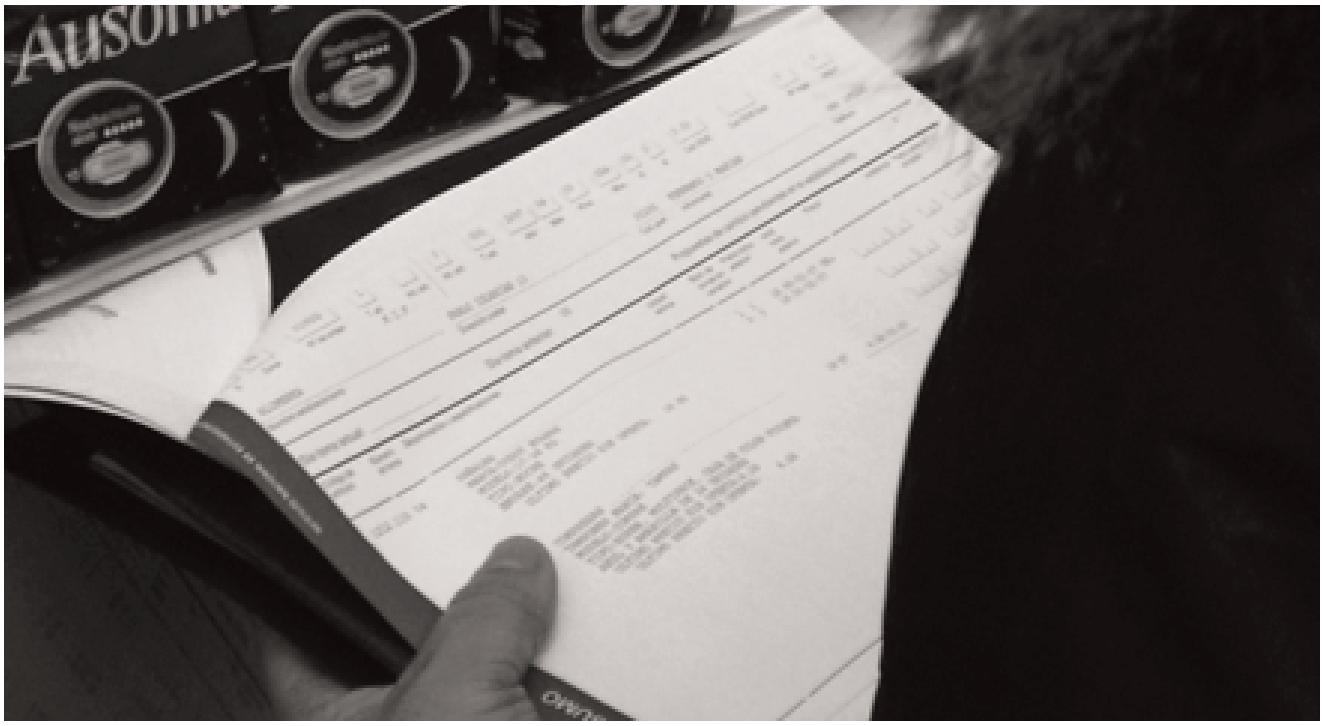

Como puede deducirse de su forma de cálculo, la principal característica que presenta este deflactor es que únicamente puede medirse de forma implícita, como cociente, es decir, no puede ser directamente observable.

"La principal característica que presenta este deflactor es que únicamente puede medirse de forma implícita, como cociente, es decir, no puede ser directamente observable"

En la actual base 2000 de la Contabilidad Nacional de España (anual y trimestral, nacional y regional), se publican datos de crecimiento del PIB a precios corrientes y a precios constantes del año precedente, estos últimos en forma de índices encadenados (chainlinked indices[1]), tomando como referencia 100 el año de base. El crecimiento del índice deflactor de la economía vendrá fijado por el cociente de los incrementos de las dos series anteriormente mencionadas.

Las fuentes estadísticas de base que se utilizan en el proceso de cálculo del deflactor implícito del PIB son todas índices de precios que cubren cada una de las partes de la economía. Así, se utilizan índices de precios de consumo, índices de precios industriales, índices de valor unitario de importaciones y de exportaciones, índices de precios y costes de la construcción, índices de precios percibidos y pagados por los agricultores, etc. El uso de estas fuentes estadísticas de precios para el cálculo del deflactor del PIB en la Contabilidad Nacional de España, al igual que en el caso de nuestros socios de la Unión Europea, se ha tenido que detallar en una guía inventario[2] que, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, EUROSTAT, está auditando en la actualidad, en aras de conseguir una comparabilidad europea en el cálculo de este deflactor y, por lo tanto, en la estimación del PIB en términos de volumen, o a precios constantes.

Si bien la evolución de otros índices de precios, como el IPC, por sus connotaciones sociales, es seguido muy de cerca por los analistas de la coyuntura, el deflactor del PIB también lo es, ya que refleja la evolución de los precios de todos los bienes y servicios de la economía. Así, por ejemplo, este índice deflactor ha incorporado estos últimos años los efectos inflacionistas que, sobre el PIB, han supuesto los elevados precios de la construcción o los del petróleo, reflejados estos últimos en los precios de las gasolinas y gasóleos refinados a partir del crudo. De hecho, la importancia de este índice deflactor del PIB es tal que se incluye como una variable más en el Programa de Estabilidad que los Estados miembros de la Unión Económica y Monetaria deben transmitir anualmente, en aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

1 *Véase las dos notas metodológicas en www.ine.es (Cuentas económicas, Contabilidad Nacional de España).*
2 *Decisión de la Comisión nº. 98/715.*